

JPS saca a la venta una nueva “Raspa”

- **El Gato de La Suerte** trae premios millonarios
- Utilidades de la Raspas benefician los servicios de cuidados paliativos y soluciones de vivienda con el BANHVI

3.5.18 La Junta de Protección Social –JPS- llevó al mercado un nuevo y atractivo juego de la Lotería Instantánea: **El Gato de La Suerte**

La lotería instantánea va dirigida a un mercado de personas jóvenes mayores de edad y con las utilidades que genera se distribuyen recursos a las clínicas de cuidados paliativos que trabajan en alianza con los servicios de salud estatales, así como a los programas de vivienda mediante el aporte del 50% de las utilidades al Banco Hipotecario para la Vivienda.

Estamos siempre renovando los juegos de lotería instantánea.

Tanto las viviendas para personas de bajos recursos como los programas de cuidados paliativos necesitan de nuestra solidaridad y, a las personas que prefieren este juego queremos darle opciones de entretenimiento acorde a sus gustos”

El Gato de La Suerte incluye, entre otros, un premio mayor de ₡40.000.000 y tiene un costo de MIL colones.

Plan de premios

CANTIDAD DE PREMIOS	MONTO
205.000 premios de	₡1.000
60.000 premios de	₡2.000
20.000 premios de	₡3.000
15.000 premios de	₡5.000
5.000 premios de	₡10.000
200 premios de	₡100.000
25 premios de	₡400.000
10 premios de	₡1.000.000
1 premio de	₡40.000.000
10 premios de	Raspa

Mecánica de juego

Se debe raspar toda el área de juego, si alguno de “SUS NÚMEROS” coincide con alguno de los

“NÚMEROS DE LA SUERTE”, gana el premio correspondiente a ese número. El boleto se compone de un área de raspado que contiene diez posibilidades de acierto, por lo que el jugador puede ganar desde una vez hasta diez veces en este boleto.

Participación en el programa la Rueda de la fortuna

Si aparece la palabra RASPA participa directamente en el programa

“La Rueda de la Fortuna”, para hacer efectiva la participación directa, la persona favorecida debe

apersonarse a la Junta de Protección Social, para validar el boleto ganador, debe presentar

físicamente su cédula de identidad o documento de

identidad vigente, así como el boleto ganador. Si la cédula de identidad o documento de identidad no está vigente, el participante pierde automáticamente el derecho a participar en el sorteo la Rueda de la Fortuna.

Además, los boletos no premiados pueden activarse en el App JPS A SU ALCANCE, en el sitio www.jps.go.cr, al 2521-6005 o bien en el 1155 de Kölbi, para participar en el programa La Rueda de la Fortuna.

